



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

EN LA CIUDAD DE JOCOTILÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ; SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTILÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015, ASISTIDOS FORMALMENTE DE IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACION, DE LA REFORMA AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.
- 4.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2014.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A PRESENTAR LOS PUNTOS.



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, TUVO A BIEN REFORMAR EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. Y NOS HAN HECHO LLEGAR LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE CABILDO EMITA SU VOTO EN RELACIÓN A ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA A LA MISMA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, QUEDANDO COMO SIGUE:

LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMAS QUE AL EFECTO SE EXPIDAN HARÁN ÉNFASIS EN EL FOMENTO A UNA CULTURA DE PROTECCIÓN A LA NATURALEZA, AL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE, AL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES, A LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESTADO Y A LA PROPAGACIÓN DE LA FLORA Y DE LA FAUNA EXISTENTES EN EL ESTADO. EL DAÑO Y DETERIORO AMBIENTAL GENERARAN RESPONSABILIDAD EN TÉRMINOS DE LEY.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR LA FRACCIÓN NOVENA DEL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ME PERMITO SOMETER SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2014:

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2014
8110	LEY DE INGRESOS	176,661,396.00
4110	IMPUESTOS	5,853,000.00
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-



4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-
4140	DERECHOS	3,980,000.00
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	227,000.00
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	331,000.00
4170	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-
4190	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	-
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	164,528,396.00
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	-
4310	INGRESOS FINANCIEROS	242,000.00
4320	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-
4330	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-
4340	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	1,500,000.00
4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

CAPÍTULO		CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2014
8210		PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	176,661,396.00
8211	1000	SERVICIOS PERSONALES	65,900,000.00
8211	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,200,000.00
8211	3000	SERVICIOS GENERALES	25,200,000.00
8212	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,000,000.00
8215	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,000,000.00
8216	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	54,361,396.00
8217	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8213	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8214	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2014.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE DEL AÑO DOS MIL TRECE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

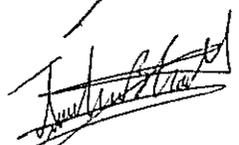



LIC. JESÚS MONROY MONROY
PRESIDENTE MUNICIPAL

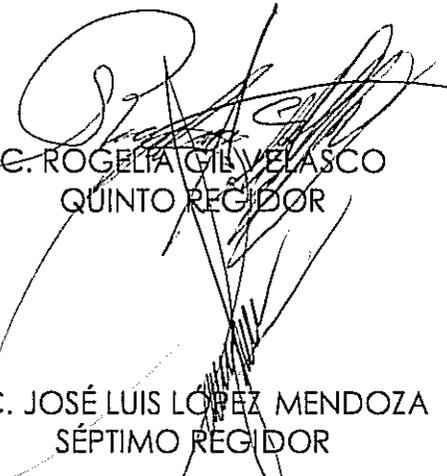

LAE. MARIO ERASTO BENHUMEA
SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

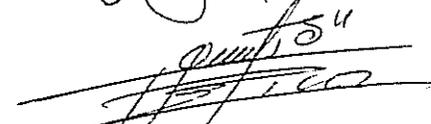

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

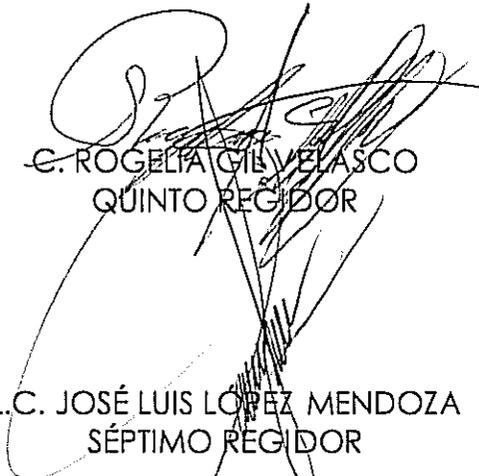

C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR


C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA
TERCER REGIDOR


PROFR. JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS
CUARTO REGIDOR


C. ROGELIA GIL VELASCO
QUINTO REGIDOR

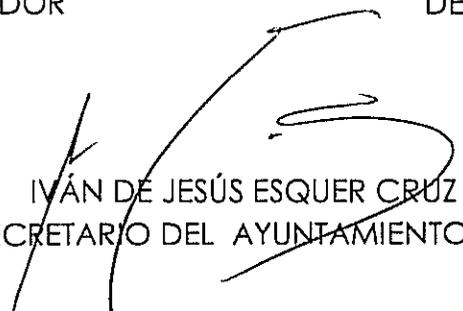

LAE. JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR


L.C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR


C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA
OCTAVO REGIDOR


C. MARGARITO GARCÍA MORENO
NOVENO REGIDOR


C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ
DÉCIMO REGIDOR


IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO